

Sociedad Colombina Onubense.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en el presente año el aniversario de la salida del inmortal COLON del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA.

DIA 2 DE AGOSTO. 1885

Desde las 3 á las 5 de la tarde.—REGATAS EN LA RIA.

- 1.^a Premio de 200 reales, para botes de buques mercantes á cuatro remos. Distancia 1.500 metros, dando vuelta á una boya.
- 2.^a Premio de 160 reales, para lanchas á la vela, y otro de 80 para la segunda que llegue á la meta. Distancia, desde el muelle de la poblacion á los de Rio-Tinto y Thársis y vuelta al punto de partida.
- 3.^a Dos premios, uno de 200 reales y otro de 100, para lanchas de balandras á seis remos. Distancia, 1.500 metros.

CUCAÑAS.

Se adjudicarán tres premios de 120, 80 y 40 reales á los vencedores.

A las 9 y media de la noche.

Velada científico-literaria y artística, en el salon de conciertos del Hotel Colon, con adjudicacion de premios.

TEMAS Y PREMIOS PARA EL CERTAMEN.

- 1.º Una composicion titulada ¡Tierra! alusiva al momento en que ésta fué descubierta desde las naves de Colon, y á los episodios que siguieron cuando los europeos pisaron por primera vez el suelo de la virgen América

2.º Memoria en prosa acerca de la influencia del descubrimiento del Nuevo Mundo en la prosperidad ó decadencia de la Nacion Española.

3.º Juicio crítico sobre la presentacion de Colon á la Junta ó Consejo de la Universidad de Salamanca y sobre el informe dado por ésta á los planes del sabio marino.

4.º Memoria sobre las causas históricas de la separacion de España de todas las que fueron posesiones suyas en América, y posibilidad de celebrar con ellas un tratado general político-comercial sobre la base de la integridad de los territorios y mares respectivos, y de la libertad de Comercio.

Adjudicándose los premios que el Jurado designe entre los donados por SS. MM. las Reinas é Infanta doña Isabel, Círculo Mercantil y Ayuntamiento, á los autores que resulten laureados por declaracion del Jurado.

DIA 3 DE AGOSTO.

A las 6 de la mañana.—Diana.— Reunion de la Sociedad en el muelle de la poblacion, á las siete de la mañana, para dirigirse al Monasterio de Sta. María de la Rábida, donde se celebrará una funcion religiosa.

Banquete en el Hotel Colon, al que podrán asistir todos los Sres. Socios que hayan adquirido el billete antes del 1.º de Agosto en la Portería del Hotel.

DIA 4 DE AGOSTO.

A las once de la noche.—Baile de Sociedad en los salones del Círculo Mercantil.

La Sociedad Colombina ha contratado una notable funcion de fuegos artificiales al pirotécnico Sr. Conde (de Huelva.)

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad contribuirá por su parte á las fiestas. Iluminará profusamente con gas la plaza de las Monjas, y durante las primeras horas de las tres noches, la banda de música de la capital amenizará el paseo.

Todos los Sres. Socios deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta que acredite su derecho para poder asistir á la Velada, viaje á la Rábida, comida en el Hotel Colon y baile; pues sin su presentacion no podrán asistir.

Huelva 18 de Julio de 1885.

El Presidente,

José Rodríguez.

El Secretario,

F. Hernandez Quintero.